

I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 312

CASTRO, 23 de febrero de 2018.

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; Contrato de Prestación de servicio de fecha 12/02/2018; lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Autorícese la realización de la siguiente actividad: Taller de capacitación Proyectos 2018 y Pausa Autocuidado para Club de Adulto Mayor de la Islas de Chelin y Quehui. La cual se realizará el día 28 de Febrero del presente año.

El gasto se imputará a la Cuenta Municipal N° 22.01.001, Centro de costo 04.04.15 Programa Adulto Mayor, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH/moc.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO
- Of. Del Adulto Mayor